



Revista nuestrAmérica

ISSN: 0719-3092

contacto@revistanuestramerica.cl

Ediciones nuestrAmérica desde Abajo

Chile

Bohórquez Farfán, Ledis; Bohórquez-Pereira, Giovanni; Espinel Rubio, Gladys Adriana
Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo
Revista nuestrAmérica, vol. 5, núm. 10, 2017, Julio-, pp. 249-263
Ediciones nuestrAmérica desde Abajo
Concepción, Chile

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551957463013>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Blog Científico, fuente de autoridad en el **periodismo**

Blog Científico, fonte de autoridade no jornalismo

Scientific Blog, source of authority for journalists

Ledis Bohórquez Farfán
Philosophiæ Doctor (PhD)/Docente investigadora
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
ledis.bohorquez@upb.edu.co

Giovanni Bohórquez-Pereira
Magister/Docente investigador
Universidad Pontificia Bolivariana
Bucaramanga, Colombia
giovanni.bohorquez@upb.edu.co

Gladys Adriana Espinel Rubio
Magister/Docente Investigadora
Universidad Francisco de Paula Santander
Cúcuta, Colombia
gladysepinel@ufps.edu.co

Resumen: El artículo surge como resultado de investigación y pretende reflexionar sobre el limitado cubrimiento informativo que los mass media hacen de temáticas clasificadas como de menor trascendencia, tales como: niñez, medio ambiente, pobreza, desigualdad social, víctimas del conflicto armado, entre otros, que aparecen como prioridad cuando alarman a la opinión pública. La discusión incluye la revisión de los postulados de la teoría Gatekeeping que responsabiliza a la subjetividad e intereses de las casas periodísticas en determinar lo que se publica o no. También se acude a las Tecnologías de la Información –TIC- y en particular al blog científico, como medio soporte de difusión, que los periodistas pueden usar como fuente de consulta e interacción conversacional. El texto plantea argumentos para evidenciar los blogs científicos como fuente de autoridad y lo ejemplifica a través del producto virtual surgido de la investigación: "Blog niños y niñas del conflicto nacidos para la paz".

Palabras clave: Blog, Cubrimiento, Fuente, Medios, Academia.

Resumo: O artigo é o resultado de uma pesquisa, e tem como objetivo refletir sobre a limitada cobertura informativa que os Mass Media classificam como menos importante: infância, meio ambiente, pobreza, desigualdade social, vítima do conflito armado, entre outros, que aparecem como prioridade quando a opinião pública está alarmada. A discussão inclui uma revisão dos princípios da teoria Gatekeeping que indica como responsável a subjetividade e interesses de

agências de notícias para determinar o que é publicado ou não. Também referência-se às Tecnologias da Informação (TIC) e, em particular, o Blog científico, como médio de difusão, que os jornalistas podem usar como uma referência e interação conversacional. O texto apresenta argumentos para demonstrar os blogs científicos como Fonte de autoridade através do produto virtual que surgiu a partir da pesquisa: "Blog crianças do conflito nascidas para a paz".

Palavras-chaves: Blog, Cobertura, Poder, Mass Media, Academia.

Abstract: The article arises as a result of research, and aims to reflect on the limited information coverage that the mass media make of themes classified as of minor importance, such as: childhood, environment, poverty, social inequality, victims of armed conflict, which appear as a priority when they alarm the public opinion. The discussion includes the revision of the postulate the theory of Gatekeeping that blames the subjectivity and interests of journalistic houses in determining what is published or not. Information Technology (ICT) and in particular the scientific blog, as a means of dissemination, can also be used by journalists as a source of consultation and conversational interaction. The text offers arguments to highlight scientific blogs as a source of authority and exemplifies it through the virtual product emerged from the research: "Blog children and conflict born for peace".

Key words: Blog, information, source, mass media, academy.

*Proyecto de investigación: "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado".

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2017.

Fecha de aceptación: 15 de junio de 2017.

Citar este artículo:

Harvard

Bohórquez Farfán, Ledis; Giovanni Bohórquez-Pereira y Gladys Espinel Rubio. 2017. "Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo". *Revista nuestraAmérica* 5 (10): 249-63.

APA

Bohórquez Farfán, L.; Bohórquez-Pereira, G. & Espinel Rubio, G. (2017). Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo. *Revista nuestraAmérica*, 5 (10), 249-263.

1. Introducción

La escasa información que se visibiliza en medios sobre temas como ambiente, niñez, educación y pobreza, sumada a la apuesta por las tecnologías de la información - representadas en los blogs de información excluida- que merecen la categoría de fuente de autoridad (Martini 2000) son los objetivos de este artículo. Así mismo, se exponen los análisis fundamentales de la investigación "Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado" de Bohórquez-Farfán y Bohórquez-Pereira, (2014), quienes desde una iniciativa académica, acompañada por un semillero de investigación, pretenden motivar la consulta de un blog científico, centrado en los menores víctimas del conflicto armado y construcción de paz.

Mantener y desarrollar una estrategia comunicativa para lograr mayor difusión y visibilidad de la iniciativa, o motivar a los periodistas en formación y profesionales del gremio a involucrarse con este tipo de herramientas virtuales, como los blog periodístico o *j-blog* (Colussi, 2016) son posibilidades que se proponen como cierre en esta reflexión.

2. Decidir qué publicar

La transcripción precisa de datos, las sensaciones que se desean transmitir y la tensión al momento de redactar, son los elementos que ambientan las oficinas y módulos de una empresa periodística. Fuguet (1996), Cruz (2005), Díaz (2016), Solera (2012) y Sanclemente (2012), entre otros, registran y describen con detalle cómo son las dinámicas de trabajo antes, durante, y principalmente al momento de cierre de edición de un periódico.

Estos argumentos sustentan, desde la teoría sociológica de la comunicación de masas, que las plataformas virtuales, en particular los blogs, pueden hacer un significativo aporte a temáticas sociales como la violencia hacia menores en sus diferentes manifestaciones, así como pueden tener espacio y seguimiento suficiente por parte de los *mass media* y líderes de opinión, por cuanto durante el proceso de construcción de la noticia, se requieren fuentes de autoridad que permitan la ampliación, verificación y contrastación de datos. Pero es precisamente en esa selección de las fuentes, en donde radica el enfoque, la línea editorial, el sesgo o el equilibrio en la información.

En 1947, surge la teoría *Gatekeeping*, sustentada por Kurt Lewin que años posteriores David Mannig White, la aplica a estudios de la comunicación de masas. White (1950), corroboró, dicen Loo Vázquez, Gámez Paz, Lamarque Vega, Domínguez Quevedo y Haber Guerra (2016) que algunos principios del postulado centrados en la selección de lo que se consume, corresponden a decisiones del orden personal y subjetivo, "...constató que la selección de los materiales informativos obedecía a una intención de tener variedad temática, informaciones de interés humano (relacionada con los maestros, obreros, u otros sectores

sociales), educar a los lectores (sobre los crímenes), aunque admitió que los prejuicios propios podían afectar la acción de escoger las informaciones” (Loo Vázquez et al. 2016, 7).

Falta de espacio en el medio informativo (periódico), calidad de la escritura y estilo, publicar o presentar informaciones en función de complacer a grupos o públicos determinados, han sido elementos que inciden en las decisiones sobre qué publicar.

En 1956, lo planteado por White va a ser validado y ampliado, por Gieber quien añade influencias como “...los “errores” en las publicaciones y las “equivocaciones” en la selección de los materiales periodísticos, en estrecha relación con las demandas de los supervisores y dueños de los periódicos, además de la afiliación política de los medios de prensa, los intereses de grupos específicos de la comunidad, entre otros” (Loo Vázquez et al. 2016, 8).

Pero un principio o detalle significativo que Gieber descubre en sus estudios, es que el editor o gatekeeper, contrario a los reporteros, está desvinculado de la realidad social. Situación, afirman los autores, que influye en el proceso de selección de las informaciones, por la ausencia o presencia de referentes sociales reales.

Años después McNelly (1959), señaló a los reporteros como los primeros guardabarreras y no los editores, pues, desde su perspectiva, fuerzas externas como materiales informativos de fuentes oficiales o decisiones de los propietarios de los medios inciden directamente en qué se publica o no. Sin embargo, Roberts (2005), citado por Loo Vázquez et Al., (2016, 9) será el encargado de señalar que otros teóricos como Abraham Bass (1969) y Richard Brown (1979) propondrá revisiones a las aportaciones a la teoría del *gatekeeping*, en especial retomar la idea propuesta por Lewin (1947).

En 1996, se revive la discusión, esta vez desde la denominada Sociología de la Noticias o Sociología del Periodismo, que, de acuerdo con sus creadores, su tarea, es indagar sobre la naturaleza de la prensa y los factores que influyen en su producción y se centra en los productores de comunicación o noticias.

De ese grupo de teóricos sobresalen Pamela Shoemaker y Stephen Reese, quienes además de reconocer el concepto del gatekeeper, establecieron niveles de influencia en la selección de contenidos de los *Mass media*. En un primer escalón ubican a la información recolectada sea esta directa o suministrada por fuentes periodísticas, corporaciones o instituciones oficiales, que de acuerdo a los autores pueden tener efectos menores sobre la sociedad. En el segundo nivel están las influencias de los propios periodistas, que pueden ser ampliar, pero con efectos limitados; y en el tercer peldaño se encuentran los factores externos al medio, “...fuerzas que poseen mayor oportunidad de manipular el contenido de los medios y de manera general buscan servir a sus propios intereses. Estas últimas, provenientes de la ideología de poder (hegemonía) tienen profundos efectos en la sociedad” (Loo Vázquez et al. 2016, 11).

Se podría pensar que, con la llegada de Internet, la acción de *gatekeeping* llegaría a su final. Contrario a esto, operan ahora los *gatewatchers*, que tiene principios del anterior y su aporte son características propias de la comunicación en internet y sus múltiples posibilidades, “...ha

hecho que los consumidores de noticias son ahora mucho menos dependientes de lo que pasa a través de las “puertas” de las organizaciones de noticias convencionales y puedan girarse éstos directamente a algunos de los proveedores de información de primera mano” (Loo Vázquez et al. 2016, 12).

Canavilhas (2010), citado por Loo Vázquez et al. (2016) dice que el rol de “*gatewatchers*”, es indicar qué leer o qué secciones o columnista seguir,

...las redes de distribución cambian de manera dramática si se les compara con las formas tradicionales que prevalecieron en el siglo XX en la historia de la comunicación social. Sin embargo, el riesgo está precisamente en esa fragmentación de información que realizan los primeros lectores y que sin duda está influida por sus propios intereses y antecedentes culturales, económicos, sociales, lo que pone en riesgo la integridad de la pieza original de información, aquella que se pretendía comunicar (Loo Vázquez & et al. 2016, 15).

Sobre ese mismo tema, los autores, Stanoevska-Slabeva, Sacco, & Giardina (citados por Beltrán 2013, 21), establecen dos características de los *gatewatchers*: La primera, que las noticias no son producidas por ellos, sino que tienen como tarea su difusión; y la segunda, es involucrar a público como lector activo y en particular, evaluar desde su perspectiva las fuentes de información o desinformación y hacer comentarios sobre lo publicado.

En Colombia en el diario El Tiempo, en su edición impresa y virtual se evidencia este tipo de características. En la publicación en papel, se sobreponen pestañas de colores que induce al lector en los temas a seguir, en el portal web del mismo medio (www.tiempo.com) se invita a leer y a comentarlos a través de los links “más leído” y “más compartido”. El diario El País de la ciudad de Cali, en su edición impresa, subraya en amarillo, frases y párrafos que, a consideración del medio, más no del lector, son de interés.

Con lo registrado, se aprecia entonces, que la pregunta sobre el por qué los medios de información asumen ciertas posiciones en temas y situaciones sociales, que para sectores de la audiencia o lectores son contrarias, no es nueva. Todo lo contrario, la inquietud ha sido revisada durante casi un siglo y con la entrada de la virtualidad, con los nuevos medios y otros actores, las hipótesis de las causas siguen en discusión.

3. Un repaso por el blog científico como medio difusor

Es importante recordar, citando a Fumero (2005) que el origen del blog, antes weblog, corresponde a 1993 y que su masificación y uso se logra una década después. También que su término en su primera acepción (weblog) hacía referencia al fichero donde se registran las visitas en un servidor web. En general, se conoce como blog a

Un formato de publicación web que automatiza las funcionalidades necesarias, para que cualquier persona con un nivel mínimo de alfabetización tecnológica pueda explotar el carácter hipertextual de la Web, publicando y compartiendo contenidos con otros individuos, en el marco de un entramado de relaciones sociales, donde emerge una dinámica de interacción conversacional (Fumero 2005, 4).

No es la intención profundizar en aspectos propios de la informática y en especial con lo relacionado con elementos de la creación y operacionalización de la herramienta, pero sí se considera oportuno explicar el tipo de blog que se implementó y las razones para su decisión final: blog científico.

De manera concreta, se puede señalar que se asumió el Blog científico como primer paso de este largo camino que se inicia, al advertir propiedades claves que entrega dicha herramienta digital, tales como: bajo costo, fácil manejo, accesibilidad y diversidad de posibilidades en actualización e inclusión de contenidos de manera permanente, que se convirtieron en motivos suficientes para decidir su uso.

Salinas y Cabezas-Clavijo (2014) y Fumero (2005) en sus estudios han logrado clasificar y caracterizar los diferentes tipos de blogs presentes en el mundo web y enfatizan que los criterios para determinarlo son propios de quién lo quiere generar, qué pretende alcanzar y quién lo mantiene vigente.

Sobre el primer punto, se ha reiterado en el transcurso del texto, que el Blog es un aporte al periodismo y a los productores de información, orientación y dinámica de publicación que es responsabilidad de los autores de este escrito.

Con respecto a qué objetivos o propósitos se pretenden alcanzar, están: a) ser un sitio virtual donde se ubica información de carácter científico relacionada con niños, niñas y conflicto armado; b) convertirse en fuente de consulta de Comunicadores y Periodistas en lo que a leyes de protección del menor, infancia, familia se refiere; c) publicar de manera frecuente, informes de organizaciones sociales y políticas del orden nacional y mundial que trabajen en la promoción y difusión de los Derechos Humanos, en especial aquellas que centran su atención en niños, niñas y adolescentes.

De lograr los propósitos enunciados, el blog deja de ser un instrumento más y se convierte en fuente confiable y autorizada al garantizar acceso de información, actualización de la misma, precisión en lo que se publica y referenciarían a otras posibles fuentes, logrando con esto, en palabras de Martini (2000, 65) el premio mayor que todo periodista aspira: información adecuada y confiable.

Otros requerimientos que hacen al blog propuesto como científico es su identidad, de la cual se espera sean fácilmente reconocible,

Incluyéndose con frecuencia en las bitácoras la afiliación institucional y un breve perfil académico. El anonimato o el uso de *nicks* en este entorno de publicación no son demasiado frecuentes, o al menos no deseables. Al igual que ocurre en casi todos

ámbitos de publicación científica, la identidad de los autores es una condición que garantiza la credibilidad de los contenidos y que permiten depurar responsabilidades en el caso que fuera necesario (Salinas y Cabezas-Clavijo 2014, 3).

Los autores también otorgan usos a esta tipología de blog y de las cuatro establecidas: publicación sin intermediarios, tablón de anuncios y repositorio personal o colectivo, medio de difusión selectiva de la información y medio para acercar la ciencia al público no especializado.

Un amplio porcentaje de los post que se publican diariamente en los blogs científicos están dedicados a comentar, analizar y difundir textos científicos. Son por tanto los mismos científicos los que desinteresadamente recomiendan los textos que han considerado más interesantes. Se observa en estos casos la sustitución de la figura del intermediario. Si antes era el bibliotecario, ahora es el blogger el que filtra la información, otorgándole además un valor añadido (aportaciones, críticas, tags), que enriquece y facilita el consumo de información científica. (Salinas y Cabezas-Clavijo 2014, 3).

De manera paralela, el Blog científico permite que los informes de los investigadores sociales se difundan y que los comunicadores, periodistas y sociedad en general, puedan acceder a esta información y hacerla más pública. Es decir, mediante esta herramienta se acerca la ciencia a la comunidad en general.

En este sentido, se surte un proceso de apropiación social del conocimiento con enfoque de ciencia, tecnología y sociedad (CT&S), ya que se acerca la información científica al público y les permite entender la funcionalidad y posibilidades de uso, de aquello que particularmente consideran ajeno, lejano o irrelevante para su cotidianidad.

Desde lo planteado por Stanoevska (2012) se podría ver al Blog científico como la evidencia clara del *gatewatching*, toda vez que al ser elaborado y sostenido por un individuo o grupos de expertos, lo publicado además de estar construido por fuentes de autoridad, motiva la participación de sus potenciales lectores-usuarios. Advirtiendo, eso sí, que en algún momento del proceso reaparezca el gran vigilante, el *gatekeeper*, pero esta vez no para subrayar o eliminar lo que considere subjetivamente erróneo o incapaz de solventar, sino en mantener los principios u objetivos “tales como la evaluación de las fuentes de desinformación y los prejuicios moderados por comentarios de los *gatewatchers*” (Loo Vásquez et al. 2016, 15).

Hay que advertir que existen riesgos y algunas posibilidades de que este medio también sea víctima de ataques de desinformación por parte de los mismos usuarios a través de comentarios o señalamientos injuriosos de lo que se está publicando, y es, precisamente también tarea del *gatewatching*...

Los *gatewatchers* en las redes sociales, a la hora de asumir la información contenida en la Web, implican que en ocasiones se distribuya dicha información “sesgada”, “editada” o “manipulada” de manera indiscriminada, de forma tal que resulte en beneficio de ciertos grupos, que pueden tener inclinaciones políticas o de otra índole,

o instituciones, como los medios de prensa, que han hecho de las redes sociales un arma ideal para manipular la conciencia colectiva (Loo Vásquez et. al 2016, 16).

Es válida la precaución y advertencia, sin embargo, la temática que el Blog centre o desarrolle, permitirá que estas situaciones se reduzcan. A manera de ejemplo, si la función es prevenir y difundir aspectos relacionados con la violencia infantil, agresión escolar o menores víctimas del conflicto armado en Colombia, es posible que los comentarios, reflexiones o preguntas de los usuarios, estén más orientadas hacia cómo evitar estas situaciones, que en desmentir lo publicado, en parte por las características propias de la bitácora y por quienes elaboran sus contenidos.

Por el contrario, se esperarían aportes significativos a través nuevos documentos, links de apoyo, vídeos, entrevistas y demás piezas comunicativas que consoliden y den mayor precisión a la temática en desarrollo.

Actualmente se discute (Colussi 2016) sobre los nuevos espacios generados a fin de lograr un mejor periodismo utilizando para ello los Blogs. Aunque las propuestas y conceptualizaciones son aún limitadas, el Blog periodístico o *j-blog* será en definitiva un aporte significativo.

A pesar de formar parte de la sección de blogs del cibermedio, estas bitácoras son mantenidas por un periodista o un grupo de profesionales y no suelen recibir influencia editorial de los miembros de la redacción del medio de comunicación. Estos periodistas-blogueros generan sus contenidos o bien republican noticias o artículos de otros medios, de forma que el cibermedio no interfiere en su trabajo. Tanto es así que cada periodista-bloguero desarrolla su propio estilo de publicación. (Colussi 2016, 34).

4. El blog de niños víctimas del conflicto nacidos para la paz

Después de este recorrido por la historia e importancia del Blog, se hace necesario manifestar que su interés y la invitación a que los medios masivos, y en particular los periodistas y líderes de opinión, vean en el blog científico un aporte a fortalecer el periodismo y en particular el cubrimiento de temas que son de gran importancia en la construcción de sociedad, es resultado de la investigación “Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado” que se desarrolló durante los años 2012-2013.

El mencionado estudio contó entre sus objetivos la posibilidad de aportar en la búsqueda de información de mayor calidad y veracidad en temas tan álgidos como la violencia armada hacia niños, niñas y adolescentes (NNA). También buscó identificar las debilidades de los procesos informativos en su estructura y contenido, y la forma en que fueron presentados a los lectores los niños, niñas y adolescentes involucrados en la guerra interna colombiana. Lo anterior a fin de contribuir en la mayor dignificación de los NNA y disminuir los riesgos de re victimización de la que pueden ser objeto en la manera como los *mass media* los exponen a la opinión pública.

Los resultados de la investigación y el ejercicio de socialización e interlocución con comunicadores sociales y periodistas, estudiantes y columnistas, condujeron a reflexiones, motivadas desde lo teórico y la práctica, encaminadas a la necesidad de encontrar alternativas para potencializar los mass media en torno al respeto y garantía de los derechos de NNA.

En “Prensa local, menores y conflicto armado colombiano: análisis y efectos en la agenda pública” de Bohórquez-Pereira, Bohórquez-Farfán y Puyana –Mejía (2014) se recopila el proceso metodológico desarrollado a 104 ediciones de los periódicos de Vanguardia Liberal y El Frente¹ a través del análisis de contenido de tipo semántico K. Krippendorff (1997).

A fin de no distraer la atención del presente artículo, se presentan a continuación los resultados que se relacionan con el tema en discusión y publicados en el artículo citado.

-En los periódicos analizados, señala el texto, se encontró que la sección Judicial fue donde se registró el mayor porcentaje de información relacionada con niños, niñas y conflicto armado (38%). Le siguió la sección Nacional con 27%. La sección Metropolitana obtuvo 7%, mientras que las secciones Piedecuesta² y Floridablanca³ registraron 4%. Un 3% las secciones Regional e Informe, y las secciones Barrancabermeja⁴ y Política un 1%. Sin registro transitó las secciones Local, Editorial, Entretenimiento, Deportes y Opinión.

-El género periodístico más utilizado fue la noticia con un 58%, seguido de la noticia breve o cápsula con un 25 %, y el reportaje con una incidencia del 6%. Con una incidencia mínima aparece la crónica con un 1%, y los géneros de entrevista, perfil, columna o editorial no se encuentran evidenciados.

-Con respecto a la extensión del texto, se destacó el rango 5-15 cm, con el 74%. El 19% de las notas informativas se inscribió en el rango 16 a 25 cm y un 7% tuvo una extensión entre 26 a 35 cm. No se registró información en los rangos 36-45 cm, ni de más de 46 cm.

-Los niños y niñas son referenciados en la información publicada como sujeto víctima del conflicto armado de seis maneras. Para el caso de las niñas, son registradas en 50% como víctimas en la subcategoría esclava doméstica y sexual. En un 32%, se refieren como víctimas de desaparición forzada, y en la subcategoría víctima secuestrada en un 18% de los casos. No se registran las niñas víctimas en las subcategorías huérfanas, mutiladas o desplazadas. En el caso de los niños el porcentaje mayoritario sigue siendo la subcategoría víctimas como esclavo doméstico y sexual con un 47%, la subcategoría víctima desaparición forzada registró en un 22%, y víctima secuestro, un 13%. Además, se registran las subcategorías víctimas niños mutilados y desplazados en un 9% cada una. No hubo registro de la subcategoría víctimas niños huérfanos por el conflicto.

¹ Periódicos que se editan en la ciudad de Bucaramanga y circulan en el oriente colombiano.

² Municipio del departamento de Santander – Colombia.

³ Ibídem

⁴ Municipio del departamento de Santander – Colombia.

-Siguiendo el texto de Bohórquez-Pereira, Bohórquez-Farfán y Puyana Mejía (2014, 55-8), se logró advertir que el análisis de contenido de tipo semántico, logró entender de qué manera los niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia fueron ubicados en las páginas de los periódicos locales. Así mismo, se logró responder a las preguntas ¿con qué frecuencia se hizo referencia a ellos?, ¿en qué tipo de hechos se involucraron y qué características de los niños y niñas víctimas del conflicto se registraron durante el lapso analizado?

-Se evidenció que el ejercicio periodístico es reducido a la automatización o a la lógica de la producción de información, es decir, se advierte un ciclo mecánico en el que día a día se muestra una situación similar (los niños, niñas y adolescentes en medio de conflicto armado y social), y lo único que cambia son los nombres o lugares donde se desarrolla el hecho. -No se responden preguntas más allá de quién, del cómo, del cuándo, del dónde, del qué, se niega el por qué y hasta el para qué, así como son escasas las fuentes consultadas que aporten mayores elementos de análisis. Se requiere entonces revisar, en compañía de los periodistas, los criterios que definen las agendas informativas, indagar sobre las causas que llevan a la limitación de registro en extensión de texto y presentación.

Dos reflexiones finales dejó el artículo en mención: La primera, la necesidad de formularle a los programas de formación de comunicación social y periodismo la pregunta de cómo mantener y fortalecer los ámbitos de la investigación y ofrecer a graduados y estudiantes en formación, cursos, seminarios, especializaciones en temas relacionados con la normatividad jurídica, no sólo en lo relacionado con los niños, niñas y adolescentes, sino también con temas tales como familia y derechos sociales, conflicto y posconflicto.

La segunda particularidad se centraba en avisar el inicio de un ejercicio, en principio, un tanto extraño y boscoso como era la creación de un blog de tipo científico, el cual, además de hacer públicos los resultados de la investigación, iniciaba su proyección a convertirse en fuente de consulta con el horizonte futuro no lejano, en blog como *fuentes de autoridad*.

5. Relato de la experiencia hasta el momento alcanzada

Han transcurrido varios meses, luego del primer Blog titulado niños del conflicto (http://ninosdelconflicto.blogspot.com.co/2030_08_01_archive.html), esta etapa inicial utilizada como medio de difusión de los resultados de la investigación, ha ido cambiando y fortaleciéndose a partir de lecturas, pruebas y error. En los siguientes párrafos se narra lo ocurrido desde el 2014 hasta el momento y qué se avista o perfila hacia el futuro.

Como se ha expuesto, el Blog científico acontece como uno de los productos del proyecto de investigación que está a la base de los resultados obtenidos, que ilustran cómo la inclusión de información sobre NNA en los medios de comunicación más importantes del oriente colombiano, se da, en tanto estos son noticias impactantes para los lectores. Por el contrario, se observa la ausencia de una apuesta de los medios por mantener la vigencia del respeto

de los derechos de NNA con la intención de generar opinión pública proclive a la protección de los menores.

De esta manera, el *Blog Niños del Conflicto* que surgiera inicialmente como medio de difusión de los resultados del proyecto, tuvo una alta cantidad de visitas y consultas por diversidad de población. Cabe destacar que el blog en su contenido permitía el acceso, además de los resultados de la investigación, a informes especializados de entidades dedicadas a la defensa de los derechos de NNA tanto públicas como privadas tales como PANDI, UNICEF, ICBF, Observatorio del Bienestar de la Niñez y el Manual de niñez y periodismo, entre otros. Adicionalmente, el espacio web contaba con una sección de películas comentadas relativas a la niñez en el marco de conflictos armados. Otra sección especial sobre noticias recientes de la situación de los niños en Colombia y el mundo.

La diversidad de información desglosada en el blog, posibilitaba al lector encontrar datos diversos sobre los NNA proveniente de fuentes serias y en un solo vínculo web.

El Blog Niños del conflicto estuvo vigente hasta el año 2015 dado que, de acuerdo a los nuevos acontecimientos del país, se transformó éste en un blog que permitiera el acceso a información sobre la situación de los NNA en el marco del conflicto armado colombiano, pero también se agregó información relacionada con la construcción de paz. Por lo anterior, se transformó en el nuevo espacio (<https://ninosdelconflictoymedios.wordpress.com/>) que, aunque mantiene el vínculo base, su nuevo título es: NIÑOS DEL CONFLICTO NACIDOS PARA LA PAZ.

En la actualidad el Blog se mantiene gracias al apoyo de los estudiantes del curso de Derechos Humanos de la Universidad Pontificia Bolivariana -seccional Bucaramanga y es respaldado por el Semillero de Investigación de Derechos Humanos de la misma Universidad. La labor de los estudiantes se centra en dos áreas de acción: a) la búsqueda de la información actualizada y pertinente, su revisión, elaboración de síntesis y formulación de entradas del Blog; b) el mantenimiento técnico del sitio web.

Las secciones que definen el Blog Niños del conflicto nacidos para la paz son: la primera relacionada con la presentación del sitio y de quienes lo manejan, una segunda denominada Los niños en los medios, que tiene como objetivo albergar información actual que circula en medios sobre los NNA en el marco del conflicto y en procesos de construcción de paz; la tercera denominada Informes, contiene informes de organizaciones especializadas, entradas a la lectura de libros, noticias y acciones tendientes a la protección y defensa de sus derechos. También incluye una sección de información elaborada por el Semillero. Por último, se encuentra una sección dedicada a la promoción de eventos especializados sobre la temática que versa el Blog.

Son varios los logros alcanzados con el desarrollo de este espacio web, uno de ellos es la posibilidad de centrar en un solo espacio accesible a todas las personas de todos los estratos sociales, información seleccionada académicamente sobre los derechos de los NNA en el marco de conflictos armados y en la perspectiva de la construcción de paz.

Otro gran logro del Blog, es la sensibilización que se hace a los estudiantes –jóvenes en procesos de formación profesional- sobre la importancia de proteger los derechos de NNA, así como su vinculación voluntaria al proceso de mantenimiento del Blog. Esto se evidencia en la vinculación del Semillero de Investigación en Derechos Humanos que está compuesto por jóvenes estudiantes que se interesan en investigar acerca de los derechos y, particularmente se han comprometido en la actualización del portal web.

La vinculación de estudiantes en las labores de actualización del Blog ha posibilitado integrar la teoría y la práctica, así como su inclusión en realidades que, para la mayoría son ajenas, lo cual genera procesos de conciencia y compromiso con los NNA y en la construcción de un mundo proclive al respeto de sus derechos y la construcción de paz.

Dentro de las dificultades más acuciantes que se han presentado en mantener la vigencia del Blog, está anclada en la demanda de tiempos que este tipo de acciones exigen, toda vez que requiere búsquedas especializadas de información, así como el diseño de entradas atractivas para los lectores que direccionen –a la manera de los grandes medios- la atención del público sobre las temáticas de interés. En este sentido, la labor desarrollada requiere no sólo de tiempo de voluntarios para la cualificación de la información, sino también de un profesional que esté atento a que la documentación registrada sea adecuada, pertinente y oportuna en los términos debidos.

6. Conclusiones

El Blog científico creado y administrado desde la academia, constituye una fuente de credibilidad a la hora de consultar información seria y de nuevo conocimiento sobre la temática. Información tal que un lector desprevenido puede asumir para enterarse de la situación de NNA, pero que puede ser consultada confiadamente por los encargados de crear las noticias en los *Mass media*.

Siguiendo a Stanoevska (2012), este blog es una evidencia del *gatewatching*, ya que se constituye en una fuente de autoridad al ser originado desde la Universidad, además, convoca a los diferentes sectores u organizaciones relacionadas con sus temas propias a participar con vídeos, comentarios, audios, lo que refuerza su credibilidad y veracidad periodística.

En este sentido, se reafirma que son los criterios de credibilidad de la fuente lo que le otorga verosimilitud a la información, y permite el uso periodístico responsable y respetuoso de los protagonistas y de los datos, sobre todo, cuando se trata de NNA víctimas del conflicto armado.

Organizaciones como Medios para la paz (ya desaparecida), la UNICEF y Consejo de Redacción han promovido la formación de periodistas en el cubrimiento responsable de la información relacionada con los niños y niñas vinculados al conflicto armado colombiano, sin embargo, esta tarea se quedó corta en la medida en que no fue acompañada con una

estrategia como la del blog o un repositorio documental, para que los comunicadores tuvieran acceso a datos o referencias confiables de manera permanente.

En el sitio web la consulta de fuentes académicas es fundamental, toda vez que uno de los resultados de la investigación demuestra cómo la academia, las ONG especializadas en la temática y la Iglesia no son fuentes frecuentadas a la hora de buscar soporte para la emisión de información sobre NNA.

La experiencia de creación y mantenimiento de un blog científico sobre NNA se ha constituido en un reto para la academia, por cuanto exige la implicación de ésta en acciones sistemáticas de actualización de información confiable para aquellos que deambulan por el internet en búsqueda de datos creíbles y con fundamentaciones sólidas. Pero, como reto, se constituye en un espacio para generar apropiación social del conocimiento con enfoque de CT&S porque le permite a los *gatewatching* ofrecer a su audiencia información confiable.

Además, el hecho de que provenga de una Universidad reconocida por la sociedad colombiana, como interesada por la situación de los NNA en sus diferentes escenarios, hace que aumente la credibilidad y se profundice en su uso. La fuente y su prominencia son unas de las características que fortalece el proceso de la construcción periodística.

El respeto y promoción de la garantía de los derechos de NNA en el marco de conflictos armados debe constituirse en un asunto de primera línea en la agenda pública, y para ello, es necesario insistir a los *mass media* en la socialización de información que los relaciona, pero de manera particular y enfática, requiere una postura de los medios, que movilice conciencias hacia la importancia de respetar y exigir la garantía de los derechos de NNA.

Referencias

Aceves. 2003. *Problemas metodológicos en el estudio de la cobertura informativa de los medios en los procesos electorales. Hacia una validación de la muestra*. En Russi Alzaga Bernardo. 2000. *Anuario de investigación de la Comunicación*, CONEICC X.

Bohórquez y Bohórquez-Pereira. 2013. *Caracterización de la información que circula en los periódicos Vanguardia Liberal y El Frente sobre niños y niñas víctimas del conflicto armado*. Dirección General de Investigaciones, Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga.

Bohórquez-Pereira; Bohórquez-Farfán y Puyana-Mejía. 2014. "Prensa local, menores y conflicto armado colombiano: análisis y efectos en la agenda pública". *Dixi* 20. Diciembre 2014., pp 45-59. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/di.v16i20.834>

Congreso de la República. 2002. Código de Infancia y la Adolescencia, [Ley 1098 de 2002]. DO: 44.446. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Colussi, J. 2016. "Propuesta de clasificación de blogs periodísticos". *Rizoma*, Santa Cruz do Sul, v. 4, n. 1, 24-39. <https://online.unisc.br/seer/index.php/rizoma> e-ISSN 2318-406X Doi: <http://dx.doi.org/10.17058/rzm.v3i1.6791>

Cruz, J. 2005. *Una memoria de "El País": la vida en una redacción*. Editorial Debolsillo. España.

Díaz, A. 2016. *Gabriel García Márquez: cien años de eternidad (humo, papel y ceniza)*. Editorial Verbum. Madrid.

Fuguet, A. 1996. *Tinta roja*. Editorial Alfaguara. España.

Fumero, A. 2005. "Un tutorial sobre blog. El abecé del universo blog". En *Cuadernos de Comunicación e Innovación*, Telos. No.65., Octubre diciembre. Recuperado de <http://telos.fundaciontelefonica.com/telos/articulocuaderno.asp?idarticulo=1&rev=65.htm>

Krippendorff, K. 1997. *Metodología de Análisis de Contenido, Teoría y Práctica*. Barcelona: Paidós.

Lozano, P. 2009. Un país de espaldas al drama de sus niños y niñas guerreros. En *Manual niños vinculados al conflicto cubrimiento periodístico responsable*. Bogotá, Colombia: Corporación Medios para la Paz, Fundación Colombia Multicolor.

Martini, S. 2000. *Periodismo, noticia y noticiabilidad. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Norma.

McQuail, D. 1998. *La acción de los medios*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Miralles, A. 2011. *El miedo al disenso. El disenso periodístico como expresión democrática de las diferentes y no como provocación de violencia*. Barcelona, España: Gedisa editores.S.A.

Pereda, N. y Abad. 2011. *Victimología del desarrollo. Incidencia y repercusiones de la victimización y la polivictimización de los jóvenes catalanes. Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia*. Barcelona, España: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, formato pdf.

Salinas y Cabezas-Clavijo, Á. 2014. "Los blogs como nuevo medio de comunicación científica". *Revista En Formación, investigación y mercado laboral en información y documentación en España y Portugal= Formação, investigação e mercado de trabalho em informação e documentação em Espanha e Portugal*. Ediciones Universidad de Salamanca. (online). http://eprints.rclis.org/14078/1/Torres-Salinas,_Daniel_y_Cabezas-Clavijo,_Alvaro._Los_blogs_como_nuevo_medio_de_comunicacion_cientifica.pdf

—Ledis Bohórquez Farfán; Giovanni Bohórquez-Pereira; Gladys Adriana Espinel Rubio; Blog Científico, fuente de autoridad en el periodismo; Revista nuestra *América*; ISSN 0719-3092; Vol. 5; n° 10; julio-diciembre; 2017—

Solera, P. 2012. *El sol como disfraz*. Editorial Alfaguara. España.

Sancllemente, J. 2012. *Tienes que contarlo*. Barcelona, España: Roca Editorial de Libros S.A. Thriller.

Sierra, Álvaro. 2009. *Elementos de contexto legal*.

Trejo-Castillo, W.; Correa-Rosado, C.; Castro-Sauri, L. y López-Magaña, A. 1998. "Angioplastia renal transluminal percutánea: experiencia en tres enfermos." *Revista Mexicana De Radiología*, 52(1), 13

Loo Vázquez, J.; Gámez Paz D.; Lamarque Vega, Evelyn; Domínguez, L. y Haber, Y. 2016. "Del Gatekeeper al Content Curator: cambiar algo para que no cambie nada". En *Razón y Palabra*, Primera Revista Electrónica en Iberoamérica Especializada en Comunicación. No. 92. Diciembre 2015 – marzo 2016, 1-23.